

Machala, Diciembre 22 del 2004



962

Sr. Abg.
Nécker Franco M.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE Machala
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que en fecha 2 de junio del 2003, los entonces cónyuges Lcda. María Alexandra Beltrán Solórzano de Paladines e Ing. Marino Nicolás Paladines Córdova, cedieron y transfirieron, en dos actos, 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, por valor recibido a favor del señor DAVID CÓRDOVA SANTILLÁN, que tenían y poseían en el capital suscrito y pagado de la Compañía INMOBILIARIA BIEMBEL S.A. La cesión de acciones se hizo en la siguiente forma:

<u>TITULO</u>	<u>Nro. DE ACCIONES</u>	<u>NUMERACIÓN</u>	<u>VALOR</u>
5	400	001-400	\$ 400.00
6	400	401-800	\$ 400.00

Las cesiones de acciones a que me refiero, se efectuaron sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Los cedentes y el cesionario del detalle, son de nacionalidad ecuatoriana.

Además, debo indicar a Ud. que se han emitido los nuevos títulos de acciones, previa anulación de los anteriores, así como se ha realizado la correspondiente inscripción de las transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de nuestra compañía.

Ruego que se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señalada, en el respectivo archivo o expediente a su cargo de la compañía de la cual soy su Gerente General y Representante Legal.

Muy atentamente,

p. INMOBILIARIA BIEMBEL S.A.

Ing. Marino Nicolás Paladines Córdova
GERENTE GENERAL

38639